

lunes 6 de abril de 2020

Medidas frente al Covid-19

#QuedateEnCasa #EsteVirusLoParamosUnidos

MEDIDAS FRENTE AL COVID-19

#QuedateEnCasa

#EsteVirusLoParamosUnidos



AUXILIANDO

A los Ayuntamientos:

Desinfección de lugares públicos y desinfección de Residencias de mayores y personas discapacitadas.

A los más vulnerables:

Seguridad sanitaria de las personas en situación de Dependencia y sus cuidadoras. (Reparto de mascarillas)

A las personas en situación de extrema necesidad: Campaña de emergencia junto a Cruz Roja en asentamientos de la provincia.

Flexibilización del pago de tributos y paralización de embargos, emisión de liquidaciones y sanciones de tráfico (SGTH).

COLABORANDO

El Servicio de Control de Plagas de Diputación cede instrumental al hospital JRJ para test de Coronavirus.

Corte de los pasos fronterizos entre España y Portugal de titularidad provincial en colaboración con la Guardia Civil.

Recopilación de espacios, públicos o privados, para casos de emergencia en coordinación con la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos



TELETRABAJANDO

Reorganización de tareas y personal para garantizar la continuidad de los servicios públicos. **Diputación virtual**, con más de 120 puestos de teletrabajo, trabajo en domicilio y trabajo presencial con un 25 por ciento del personal en servicios esenciales.



COMUNICANDO

A través de nuestro servicio de comunicación y nuestros perfiles de redes sociales.

Campañas de información de interés para la ciudadanía a través de nuestros canales.

La Diputación mantiene una treintena de líneas de teléfono abiertas; portal web

www.diphuelva.es; correo electrónico

info@diphuelva.org y perfiles en redes sociales.

